

ESTIMADAS/DOS SOCIAS/OS

Queremos informar sobre las distintas actividades que hemos llevado a cabo en las últimas semanas como *Asociación de Académicos* al interior de nuestra Universidad, esto vinculado con el proyecto de ley que deroga el DFL2, mensaje dado por la Presidenta Sra. Michelle Bachelet a la Honorable Cámara de Diputados con fecha 30 de julio de 2014.

Esta ley prohíbe la participación de los/as estudiantes y funcionarios/as en el gobierno de las instituciones de educación superior (UEs, IP y CFT). Con la derogación de dicha ley se plantea el tema de la renovación de estatutos orgánicos que rigen el funcionamiento de las entidades de educación superior en Chile.

Considerando este contexto, hemos realizados distintas actividades y gestiones cuya finalidad es ir avanzando en la generación de procesos participativos de los diversos estamentos de la universidad y de asumir los desafíos que nos plantea el ser una *universidad estatal y pública*:

1. **ASAMBLEA:** El miércoles 12 de agosto, se citó a una Asamblea general de socias y socios. En la cual se acordó: Una posición de apertura para la democratización de la UBB.
2. **REUNIÓN:** El jueves 20 de agosto, se convocaron los estamentos gremiales y estudiantiles con el Sr. Rector, donde se analizaron las consecuencias del mensaje y la propuesta de ley enviado por la Presidenta Sra. Michelle Bachelet. Los estamentos allí reunidos acordaron trabajar en conjunto para formular una agenda de trabajo que permita a la comunidad universitaria, discutir, elaborar, debatir y sancionar *un nuevo estatuto orgánico para nuestra Universidad*.
3. **REUNIÓN:** El martes 02 de septiembre, los estamentos de funcionarios, estudiantes y de académicos se reunieron con el Sr. Rector presentándole una propuesta para llevar a cabo la agenda de renovación de estatuto orgánico. En dicha reunión el Sr. Rector se comprometió a proponer la participación con derecho a voz de representantes de los distintos estamentos en el Consejo Académico.
4. **REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA:** Como primera actividad, el lunes 22 de septiembre los estamentos gremiales y estudiantiles fueron invitados por la Honorable Junta Directiva. Se analizó en conjunto la participación de los distintos estamentos en la universidad, y la HJD se comprometió a la incorporación de los presidentes/as de los gremios y federaciones a participar de las reuniones con derecho a voz. Lo cual, puede ser evidenciado en el siguiente enlace.  
<http://noticias.ubiobio.cl/2014/10/03/junta-directiva-avanza-en-la-participacion-de-estudiantes-funcionarios-administrativos-y-academicos/>

5. **REUNIÓN CON DECANOS:** Como segunda actividad, el viernes 03 de octubre, los distintos estamentos se reunieron con la Decana de Arquitectura y los Decanos de la FACE, Ciencias y Educación y la asistencia del Secretario de la Facultad de Ingeniería. En dicha reunión se presenta la propuesta de trabajo de los distintos estamentos, discutiendo con las facultades la participación y la democratización de nuestra Universidad. Como consecuencia se solicita ser invitados al Consejo de Facultad para presentar el cronograma de actividades para renovación de los estatutos orgánico. Hemos sido invitadas por la Facultades de Educación y de Ciencias Empresariales y se acordó enviar una solicitud a las otras facultades.
  
6. **INVITACIÓN:** El martes 14 de octubre a las 15:00 horas nuestra AAUBB-Concepción ha sido invitada Chillán por el Sr. Decano Marco Aurelio Reyes de la Facultad de Educación y Humanidades al Consejo de Facultad, en el contexto de las actividades que esta realizando dicha unidad: "Política de Convivencia Triestamental".

DIRECTIVA ASOCIACIÓN DE ACADÉMICOS SEDE CONCEPCIÓN.

Concepción, 10 de octubre 2014.